KAPPA S.A. Consultora
Charles de gaulle numero 1575
Tel. Fax: 595 – 21 – 600-708
e-mail: kappa-gerencia@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Ing. Roberto Vera Vierci
Casianoff Nº 471- Asuncion
Telefono : 021 601 095

CONSORCIO VEKA

Asunción, 09 de enero de 2022

NOTA VEKA numero: 013-2022
Señores
CAJA DE JUBILADOS Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 06-2019 "Servicio de fiscalización de obras de construcción de edificio en la ciudad de Asunción". Contrato Numero: 40-2019.

Nos dirigimos a Ustedes, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de solicitar el pago según los siguientes datos:

Factura crédito número: 001-001-0000334

Monto: Gs. 13.556.202 (guaraníes TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOS).

Contrato número: 40-2019

Periodo: enero 2023

Adenda número: 1

Cuota número: 6

Les saludamos atentamente

CONSORCIO VEKA

Lic. Julio Mendoza, MBA
Representante Legal

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Administración Nacional de Electricidad
SECRETARIA GENERAL
Exp. Nº 13
Fecha: 09 FEB 2023 Hora: 13:15

DE GERENCIA GENERAL

Mst. Ing. Hugo Mendieta
Gerente General

A: Arq. Carmen Bordenave
Con ruego de verificar e informar según corresponda.
Atte.
Lic. Luis A. Ferreira Rovira

09 FEB 2023

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

NUESTRA VISIÓN: Ser la mejor entidad previsional del país, con una administración eficiente, transparente y proactiva, orientada a alcanzar y sostener el equilibrio actuarial para el año 2027

INFORME TECNICO N° 12/2023

FECHA: 13 de febrero de 2023
REFERENCIA: Expediente N° 0118/2023 - Consorcio VEKA
Solicitud de pago

Señor Jefe:

En el marco de la LPN Nº 06/19, Contrato Nº 40/2019 – *"Servicio de Fiscalización de obras de Construcción de Edificio en la ciudad de Asunción"*, la firma Contratista CONSORCIO VEKA, ha presentado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de ANDE la siguiente Nota:

- **Nota de fecha 09 de Febrero de 2023, registrada como Expediente Nº 0118/2023** (09/02/23), por la cual solicita el pago de la cuota N° 6/6- Convenio Modificatorio N° 1, por el servicio de Fiscalización, anexando la Factura Crédito Nº 001-001- 0000334, por el monto de G. 13.556.202 IVA Incluido, correspondiente al periodo – Enero/2023.

En cuanto al pago solicitado, se observa que cumple con lo establecido en el Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato N° 40/19, aprobado por Resolución N° 511/22 del Consejo de Administración de la Caja y admitido por la DNCP a través del Código de Contratación AC-24003-22-43616, que define el pago mensual de Gs. 13.556.202 IVA incluido; por lo que se sugiere proseguir con los trámites de Norma.

Atentamente,

ARQ. CARMEN BORDENAVE
Asesor Técnico Inmobiliario
13/02/2023

A: Auditoria Interna – Lic. Amarilla
Para su verificación y aprobación
Atte.

Lic. Luis A. Ferreira Rovira
JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO
10/02/23